

Escuela Primaria N° 18

Título: “Hoy estamos de festejo”.

Autora: Adriana Minichiello

A 5 años de la implementación del proyecto y volviendo la mirada noto que el espíritu que le dio origen continúa intacto.

Atraviesa todas las áreas del conocimiento, se sostiene y se revitaliza en el tiempo; todos los actores institucionales hacen sus aportes.

Considero que existía un espacio vacío y la escuela podía dar respuesta porque nuestros alumnos son seres muy valiosos y ellos deben saberlo; porque la escuela es parte de la vida misma y no podemos ni debemos ser islas indiferentes ante la necesidad de nuestros chicos.

La evaluación más que nunca es en proceso la respuesta familiar; la actitud de los niños, el compromiso docente, se transforman en insumos importantísimos, para poder emitir un juicio de valor.

El tiempo y la observación han introducido cambios que tienden a la superación de la propuesta; por ejemplo: las familias ya no participan del momento del festejo, en prácticas del lenguaje se profundizó la lectura y escritura de diferentes costumbres, ampliando la mirada al resto del mundo, y así el resto de las áreas involucradas sufrieron modificaciones; pero sigue siendo muy importante que el proyecto no se “aborde”, como una tarea “extra”, sino que continua siendo una propuesta transversal y enriquecedora ya institucionalizada en el Proyecto Educativo Institucional.

Renovar los acuerdos es importante para la puesta en marcha de las actividades, previas, durante y posterior al festejo.

Este proyecto fortaleció los lazos vinculares de los actores institucionales y las familias; se convirtió en una herramienta más, para brindar mejor calidad de enseñanza, obteniendo mejores resultados de aprendizaje; brindó y brinda un espacio, un lugar y un tiempo para valorar el hecho de haber nacido, ejercer el derecho a la identidad, resignificar el valor humano, como sujeto de derecho.

La escuela, es el lugar donde se enseña, y la cultura escolar debe tener mejor conexión, con la experiencia vital de los alumnos/as, para no aumentar la brecha, entre lo que pretendemos enseñar (según la política y el marco normativo) y lo que los alumnos logran aprender.

Ser sujetos de derechos: esa es la consigna.